

**GALMON ENTERPRISES S. A.**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 30 de septiembre de 2014, a las 9h40, en las oficinas ubicadas en la calle Yáñez Pinzón No 26-243 y Avenida Orellana, 4to. piso de esta ciudad, con la presencia del accionista de la Compañía GALMON ENTERPRISES S. A. señor Víctor Galarza Salazar, titular de 799 acciones, pagadas en su totalidad, representado por la doctora María Elena Andrade Luna, en virtud de la carta poder adjunta, se reúne la Junta General.

Por ausencia del titular y decisión de la Junta dirige la reunión la doctora María Elena Andrade y como secretario ad hoc actúa el Licenciado Moisés Torres Vargas, especialmente invitado quien informa que se halla presente el 99% del capital social de la Compañía, aproximadamente, por lo que la señora Directora declara instalada la reunión y dispone que se de lectura de la convocatoria publicada en el diario EL TELEGRAFO de fecha 20 de septiembre de 2014, que textualmente dice:

**“CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE GALMON ENTERPRISE S. A.**

Convócase a los señores accionistas de la compañía GALMON ENTERPRISES S.A., a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la compañía, ubicadas en el calle Yáñez Pinzón No. N26-243 y Avenida Orellana, esquina, edificio Pinzón, 4º. piso de esta ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía, el día martes 30 de septiembre de 2014 a las 9H30.

La Junta se reunirá para conocer y adoptar las resoluciones correspondientes sobre los siguientes asuntos:

1.- Conocer, aprobar y ratificar las gestiones realizadas por la administración, para la implementación de las Normas NIIF, correspondiente al plan de capacitación y al cronograma de implementación.

2.- Aprobación de los ajustes contables realizados en los balances de la compañía en aplicación de las normas NIIF, a la fecha de transición 1 de enero de 2011 y al período de transición al 31 de diciembre de 2011.

Se convoca de manera especial e individual al señor Comisario de la Compañía.

Quito, a 20 de septiembre de 2014.

Víctor Galarza Salazar  
Gerente”

La señora Directora dispone que se entre a conocer el orden del día.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

Conocer, aprobar y ratificar las gestiones realizadas por la administración, para la implementación de las Normas NIIF, correspondiente al plan de capacitación y al cronograma de implementación.

La señora Directora indica que la administración de la compañía ha venido realizando varias gestiones para implementar las normas NIIF en la compañía, incluyendo un plan de capacitación y el cronograma de implementación, como consta de los documentos que se han puesto a consideración de la Junta General.

Las Junta General, por unanimidad, se resuelve: aprobar todas y cada una de las gestiones realizadas por el señor Gerente, para la implementación de las normas NIIF, así como el plan de capacitación y el cronograma de implementación.

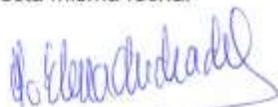
#### SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Aprobación de los ajustes contables realizados en los balances de la compañía en aplicación de las normas NIIF, a la fecha de transición 1 de enero de 2011 y al periodo de transición al 31 de diciembre de 2011.

La señora Directora pone a consideración de la Junta General para su aprobación el detalle de los ajustes contables realizados en los balances de la compañía y la demás documentación relacionada con esa materia.

La Junta General, por unanimidad, resuelve: Aprobar los ajustes contables sometidos a su conocimiento, a la fecha de transición y el respectivo periodo.

Por terminado el tratamiento de los asuntos para los que se reunió la Junta, la señora Directora concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la reunión se da lectura del presente documento el cual es aprobado en su totalidad por el único accionista presente quien para constancia la suscribe en esta misma fecha.



Dra. María Elena Andrade  
DIRECTORA DE LA JUNTA



p. Sr. Víctor Galarza Salazar  
Dra. María Elena Andrade



Ldo. Moisés Torres Vargas  
SECRETARIO AD HOC